



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con veinte minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Carlos Raúl Cabrera Alderete, Luis María Benítez Riera, Juan Bartolomé Ramírez, Claudio Bacchetta Chiriani, Adrián Salas Coronel, José Raúl Torres Kirmser y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Estudio y consideración de la tercera etapa - evaluación integral
- 2.- Conformación de la terna correspondiente al:

EDICTO N° 08/2.019.

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO.

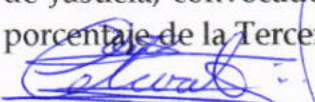
1 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

El Presidente declara iniciada la sesión ordinaria, poniendo a consideración el orden del día, que fue aprobado por unanimidad por los Señores Consejeros.

El Presidente mociona que a continuación se proceda a la **realización del estudio y consideración de la tercera etapa - evaluación integral** de los veintidós postulantes al cargo de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto N° 08/2019, para la conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo.

El Consejo procede a la evaluación correspondiente a la Tercera Etapa, prevista en el Reglamento que establece el Proceso de Selección para el cargo de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia, aprobada en fecha 11 de octubre de 2019, según consta en Acta N° 1.826, de los postulantes en concurso y en consecuencia otorgar la ponderación del porcentaje correspondiente a esta etapa.


Luego de realizada la evaluación sobre cada etapa que forma parte del presente proceso de selección, para llenar la vacancia de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto N° 08/2019, se ha procedido a otorgar el porcentaje de la Tercera Etapa, previsto en el "Reglamento que establece el Proceso de

  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

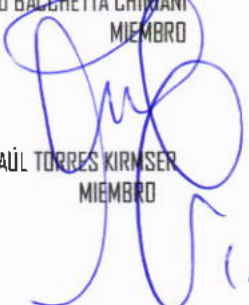
  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO


  
JUAN BARTOLOME RAMIREZ  
MIEMBRO


  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN D. KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO

Selección para el cargo de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia”, cuyo resultado consta en una planilla que se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.

Se deja expresa constancia que los votos fundados de los Señores Miembros fueron transmitidos íntegramente y en directo por el canal YouTube del Consejo de la Magistratura a través de la página institucional [www.cm.gov.py](http://www.cm.gov.py), y dicho material se encuentra disponible en la mencionada plataforma digital, quedando una copia digital adherida y formando parte de esta Acta.

Atento a lo expuesto precedentemente y conforme a las atribuciones y facultades constitucionales, legales y reglamentarias, el Consejo de la Magistratura, por unanimidad resuelve: Art. 1)- Conformar la terna correspondiente al cargo vacante de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto N° 08/2019, quedando integrada como sigue:

EDICTO N° 08/2.019.

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO.

1 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Terna Doctores: CESAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, GUSTAVO ENRIQUE SANTANDER DANS y DELIO ANTONIO VERA NAVARRO, terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Art. 2) Encomendar al Presidente la remisión de la copia del acta y los legajos de los integrantes de la terna correspondiente, al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto 08/2019, a la Honorable Cámara de Senadores, a su efecto pertinente y Art. 3) Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 13:24 horas, en mi carácter de Secretaria General, extendiendo esta acta, suscribiendo los presentes al pie de la misma, que consta de 2 (dos) fojas, redactadas en dos ejemplares del mismo tenor, y a un solo efecto.

CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA  
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

CLAUDIO BAGGHETTA CHIRIANI  
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura

